

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Bahía Blanca N°s. 289, 293, 294, 296 y 297/2008, Buenos Aires N°s. 2004, 2162, 2397 y 2399/2008, Rosario N°s. 323, 326, 327 y 328/2008 y Tucumán N° 80 y 316/2008, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada y el informe de la Dirección de Títulos y Certificaciones dependiente del Rectorado, acreditan la conclusión de la carrera Ingeniería Laboral por parte de los egresados, como asimismo el cumplimiento de todas las disposiciones reglamentarias vigentes.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 29 de octubre de 2008, aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

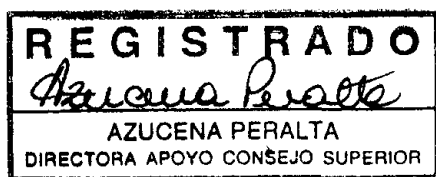
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda a otorgar los títulos y expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:

X



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a) FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA:

Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
68894	LLANOS SILVA, Alejandra Beatriz	D.N.I. 18.862.749	Ingeniera Laboral
68895	FUENTES, Alfonso	D.N.I. 23.574.031	Ingeniero Laboral
68896	LEZCANO, Arturo Alberto	D.N.I. 12.605.813	Ingeniero Laboral
68897	CAMACHO, Elvio Pascual	D.N.I. 22.003.163	Ingeniero Laboral
68898	FORCADA, Gerardo Juan	D.N.I. 16.017.025	Ingeniero Laboral

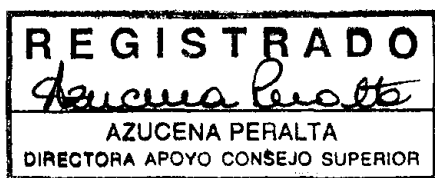
b) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:

68899	STILLO, Martín Pablo	D.N.I. 25.257.510	Ingeniero Laboral
68900	CUENCA, Guillermo Juan	D.N.I. 13.837.803	Ingeniero Laboral
68901	SCORDAMAGLIA, Romina Anahí	D.N.I. 26.257.660	Ingeniera Laboral
68902	TEPER, Rubén Mariano	D.N.I. 25.024.140	Ingeniero Laboral

c) FACULTAD REGIONAL ROSARIO:

68903	TROCCOLI, Pablo Miguel	D.N.I. 26.748.566	Ingeniero Laboral
68904	VENTURINO, Isabel Nelida	D.N.I. 22.592.011	Ingeniera Laboral
68905	CIMINELLI, Hernán Andrés	D.N.I. 22.120.635	Ingeniero Laboral
68906	MOZZI, Claudio Fabián	D.N.I. 21.914.192	Ingeniero Laboral

X



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

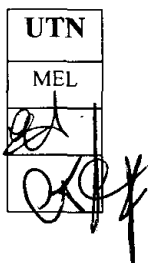
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

d) FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN:

68907	GIRIBALDI, Santiago Gabriel	D.N.I. 25.543.578	Ingeniero Laboral
68908	GONZALEZ, José Luís	D.N.I. 12.074.211	Ingeniero Laboral

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1504/2008



Ing. HÉCTOR CARLOS BROETTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior